

Payaneses intercambiaron productos y alimentos con poblaciones indígenas durante el aislamiento

Habitantes de Popayán cobijados por la restricción del pico y cédula del día miércoles 22 de abril, intercambiaron entre sí diferentes víveres alimentarios con otros productos de poblaciones indígenas del Cauca, en una actividad social mutua para no permitir la escasez de alimentos en las mesas de los hogares caucanos afectados por el aislamiento obligatorio.

Gracias a la labor colectiva y de logística entre el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico (DAFE), la Secretaría de Salud Municipal y la Gobernación del Cauca, se efectuó el primer trueque de alimentos y/o productos entre estas comunidades.

Productos lácteos, granos, futas, verduras, pescados y elementos de aseo fueron los principales protagonistas de este intercambio que pretende ofrecer más espacios a la ciudadanía en los siguientes días.

Jhonier Caldón Campo, productor del municipio de Totoró, quien asistió a la actividad, agradeció al alcalde de Popayán por impulsar estas estrategias para apoyar a productores durante la emergencia, y resaltó el trabajo que ha hecho su Administración, así mismo, manifestó su interés en que se continúen realizando este tipo de encuentros entre las comunidades indígenas y urbanas.

Por su parte, Miguel Ángel Ramírez, líder productor del municipio de El Tambo, también se mostró complacido por participar del trueque y estos espacios participativos en beneficio del sector social, cultural y económico.

Igualmente se destacó la presencia de la máxima autoridad sanitaria del Municipio, desde la iniciativa de su Secretario, Óscar Ospina Quintero.

No olvide revisar su pago de devolución del IVA y Adulto Mayor

Como medida de apoyo económico para los hogares más vulnerables del País, el Gobierno Nacional adelantó el esquema de la devolución del IVA, dicha estrategia consiste en que las familias de menores ingresos reciban recursos provenientes del impuesto que grava el consumo de productos y servicios.

Los ciudadanos pueden acceder a la información para verificar si se encuentran beneficiados por el Gobierno Nacional con este apoyo económico en la página <https://www.sisben.gov.co/>

Respecto al pago del subsidio de Adulto Mayor, si usted es beneficiario, deberá acercarse al operador de pago Efecty y realizar el cobro; en este mismo sentido, recuerde que puede realizar el cobro mediante un tercero cumpliendo los siguientes requisitos:

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de
Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de
Popayán

- Autorización por parte del adulto mayor, debidamente diligenciada y firmada por él.
- Si el adulto mayor no puede firmar, deberá tener inmersa en la autorización la huella dactilar
- Cédula original del adulto mayor, no se permite contraseña ni fotocopia.
- Si el adulto mayor va a realizar el cobro, debe verificar que cumpla ese día con el pico y cédula
- Cédula del tercero original.
- Cabe resaltar que los puntos autorizados por el operador de pago en Popayán para realizar los pagos, están ubicados en las siguientes direcciones:

- 📍 Calle 71 # 7 B - 62
- 📍 Calle 66 NORTE N° 9 96
- 📍 Carrera 17 No 7 - 24
- 📍 Calle 4 # 56 - 02
- 📍 Calle 9 N°. 1N- 59 Barrio Modelo

Ruta Banco de Alimentos

¡Tome nota! | Mañana jueves, la ruta del Banco de Alimentos de Popayán, estará recogiendo donaciones en los sectores aledaños a Terrazas del Campestre, Torres del Campestre, La Jimena, La Rivera, Lácteos, Guayacanes del Río, Quintas de José Miguel y Los Ángeles, a partir de las 10:00 AM.

Invitamos a todas las personas a unirse a esta iniciativa. Por ti, por mí, por Popayán.